

## CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA DP/DESP/UDITH/03/2025 REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La Defensoría del Pueblo del Estado Plurinacional de Bolivia a través de la Unidad de Desarrollo Institucional y Talento Humano, invita a la población presentar su hoja de vida para el siguiente cargo:

### CARGOS CONVOCADOS:

| CODIGO | CARGO                                 | LUGAR   |
|--------|---------------------------------------|---------|
| 165    | Profesional III de Servicio al Pueblo | Tarija  |
| 102    | Profesional III de Servicio al Pueblo | El Alto |

### REQUISITOS HABILITANTES:

1. Cedula de identidad vigente
2. Libreta de Servicio Militar (Para varones)
3. Título en Provisión Nacional o Profesional a nivel Licenciatura de Abogado.
4. Diplomado en Derechos Humanos y/o en Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad y/o Prevención y atención de las violencias y/o Derecho Constitucional **(deseable)**.
5. Maestría en Derechos Humanos y/o en Poblaciones en Situación de Vulnerabilidad o Prevención y Atención de las violencias y/o Derecho Constitucional **(deseable)**.
6. Curso de: Políticas Públicas.
7. Curso de: Ley 1178.
8. Curso de: Responsabilidad por la Función Pública
9. Certificado: de idioma originario (EGPP, IPELC, Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización y otras autorizadas o acreditadas por el Instituto Plurinacional de Lenguas y Culturas).

### ASPECTOS A EVALUAR:

- a) Experiencia laboral general de 2 años, respaldada por documentos originales en la fase de revisión documental.
- b) Experiencia específica de 1 año y 6 meses en Derechos Humanos o servicio de asistencia técnica y/o patrocinio a poblaciones en situación de vulnerabilidad, respaldada por documentos originales en la fase de revisión documental.
- c) Otra formación académica o laboral, relacionada al cargo

### CONOCIMIENTOS GENERALES:

- ✓ Conocimiento de la Constitución Política del Estado.
- ✓ Conocimiento de la Ley N° 870 de la Defensoría del Pueblo
- ✓ Conocimiento de la Ley N° 1397 que modifica en parte a la Ley N.º 870.
- ✓ Conocimiento de la Ley 1178 – SAFCO y Responsabilidad por la Función Pública.
- ✓ Buen manejo de relaciones interpersonales.
- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.
- ✓ Reglamento del Sistema de Servicio al Pueblo ubicado en: <https://www.defensoria.gob.bo> Defensoría del Pueblo/Normativa Institucional/Normativa General).

### PONDERACION:

Las ponderaciones a ser consideradas en cada etapa de evaluación son las siguientes:

| ASPECTOS A PONDERAR                 | POCENTAJES  |
|-------------------------------------|-------------|
| Evaluación curricular.              | 30%         |
| Evaluación de capacidades técnicas  | 40%         |
| Evaluación de cualidades personales | 30%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> |

### POSTULACION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Las y los postulantes deben presentar de forma **obligatoria** el **FORMULARIO DE POSTULACION**, y enviarlos adjuntando los respaldos citados en el mismo en fotocopia simple, en sobre manila cerrado dirigido a:

|   |   |
|---|---|
| <b>DEFENSORIA DEL PUEBLO<br/>UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TALENTO HUMANO<br/>DP/DESP/UDITH/3/2025</b> |   |
| Convocatoria: DP/DESP/UDITH/03/2025   | Código de Referencia: (Ejemplo: 102/2025) |
| Cargo:  |   |
| Nombre completo:  |   |
| Cl.:  | Nº de celular                             |

El Formulario de Postulación y especificaciones de cada cargo se encuentran en la página <https://www.defensoria.gob.bo> (Defensoría del Pueblo/Recursos Humanos/Convocatorias), consultas comunicarse al 2113600 Interno N° 2214.

**DISPOSICIONES GENERALES:**

- ✓ Las postulaciones se recibirán en la Oficina Central zona San Pedro, Calle Colombia N°440 entre Héroes del Acre y Gral. Gonzales - La Paz. Hasta horas 15:00 pm. del día 6 de junio de 2025.
- ✓ La presente convocatoria no está sujeta a la Carrera Administrativa.
- ✓ La nómina de los postulantes habilitados al Examen Técnico, será publicada en la página web de la Defensoría del Pueblo <https://www.defensoria.gob.bo> (Defensoría del Pueblo/Recursos Humanos/Convocatorias)
- ✓ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos no serán consideradas.

La Paz, 26 de mayo de 2025